



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° 772

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal declara de Interés Municipal la IX Fiesta de Colectividades de Santa Fe, que se realizará del 17 al 19 de agosto de 2.002 en el Predio Ferial y Centro de Exposiciones Municipal.

SALA DE SESIONES, 1° de agosto de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal